

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 016-2023 FECHA: 28/08/2023		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 9:00 am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 11:30 am
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	NELSON LEONARDO DÍAZ ALDANA	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
	NESTOR GABRIEL FORERO SABOYÁ	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES
Elaboró: Cesar Hernández – Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1. Solicitudes de estudiantes:

1.1 Fe de Erratas corrección Acta007-2023 con aprobación Suficiencia Investigadora estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código 20191700006.

1.2 Solicitud de prórroga Pasantía de Investigación estudiante Jaime Francisco Pantoja Benavides código 20211700005.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- 1.3 Recurso de Reposición notificado mediante comunicación "DOC-FI-2023515" no aprobación a homologación Electiva de Profundización estudiante Sebastián Camilo Vanegas código 20231700008.
- 1.4 Recurso de Reposición a no aprobación homologación espacio académico estudiante Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001.
- 1.5 Caso proceso de reintegro académico-administrativo estudiante Simar Enrique Herrera Jiménez código 20191700005.
- 1.6 Solicitud de prórroga (2) dos años a Plan de Estudios estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código 20191700006.
- 1.7 Solicitud cambio de director y codirector estudiante Diana Marcela Cuesta Parra código 20201700005.

2. Solicitudes y casos de Docentes:

- 2.1 Solicitud apoyo docente invitado investigador visitante internacional para espacio académico "Microrredes" propuesta por docente Dr. Nelson Leonardo Díaz Aldana.
- 2.2 Solicitud apoyo económico docente invitado económico investigador visitante internacional propuesta por docente Dr. Juan Carlos Figueroa García.

Varios

1. Comunicación al Consejo sobre imposibilidad de extender calendario de evaluación docente 2023-III hasta la última semana de noviembre 2023.
2. Solicitud Candidatura Doctoral estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código 20191700006.
3. Solicitud de apoyo económico para asistir en representación del Doctorado en Ingeniería al evento "CARLA2023: Latin American High Performance Computing Conference" docente Dr. Elvis Eduardo Gaona García.

DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad aprueba unánimemente el acta anterior y el orden del día propuesto para el día de hoy.

1. Solicitudes y casos de estudiantes:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

1.1 Fe de Erratas corrección del “Acta007-2023” correspondiente a la aprobación Suficiencia Investigadora de estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código 20191700006.

Teniendo en cuenta que hubo demora en el reporte del pago por parte de la División Financiera de la Universidad Distrital correspondiente a la estudiante Marcia Ivonne Lara Silva como becaria del proyecto “BPIM 2019000100027” en el “Acta007-2023” quedó pendiente incluir aprobación de la Suficiencia Investigadora.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso da aval y aprueba la “Fe de Erratas” para el ajuste en el “Acta007-2023” con aprobación de Suficiencia Investigadora para estudiante Marcia Ivonne Lara Silva.

1.2 Solicitud de prórroga Pasantía de Investigación de estudiante Jaime Francisco Pantoja Benavides con aval del director Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo en el Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá D.C. en el Grupo de Investigación: “*Estadística Aplicada a la Investigación Experimental, Industrial y Biotecnología (Clasificado en A1 por Minciencias)*” y con Tutoría Supervisión del docente investigador Oscar Orlando Melo Martínez, PhD. Los motivos presentados son los siguientes: “...desarrollo de los objetivos más pausados de lo programado, dada la importancia de la propuesta a desarrollar, se estima terminar para 30 de octubre del 2023...”. De acuerdo con la fecha de inicio 01 de marzo 2023 y fecha final 30 de junio 2023, aprobada según el Acta003-2023.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide aplazar el caso debido a que no adjuntaron el plan de trabajo correspondiente al tiempo de prórroga solicitado y solicita que desde la Coordinación se requiera a estudiante, director y supervisor el cronograma correspondiente a la prórroga.

1.3 El estudiante Sebastián Camilo Vanegas Ayala código 20231700008 con aval del director Dr. Julio Barón Velandia radican “Recurso de Reposición a decisión notificada mediante comunicación DOC-FI-2023515”, en el recurso mencionan que: “...En Atención a la respuesta recibida el pasado 16 de agosto encontrándome dentro del término establecido en el código de procedimientos Administrativo y de lo contencioso Administrativo, remito para su trámite el recurso de reposición de la solicitud de homologación del espacio Electiva de profundización II, teniendo en cuenta lo siguiente: (Resolución 095 de 2013 y Acuerdo 01 de 2018 del Consejo Académico Artículo 1, Acuerdo 01 de 2018 del Consejo Académico Artículo 9 literal d, Acta 05 de 2019 del Consejo Curricular del Doctorado)...”. Ingresar el Representante de Egresados Edwin Eduardo Millán Rojas, PhD.

Luego de mencionar los detalles del recurso de reposición a decisión, se aclara lo siguiente:

- Según Acta018-2022: “...Consejo Curricular da aval y aprueba la homologación del estudiante Henry Alberto Hernández Martínez y solicita que a partir de la fecha se solicite una sustentación de la pertinencia del tema con respecto a la tesis y/o propuesta de investigación.”
- Según Acta003-2023: “...El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y plan de estudio del Doctorado, solicita que desde la Coordinación del programa se consulte a la Maestría en Ciencias de la Información y las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Comunicaciones sobre el perfil del docente que oriento el espacio académico..."

El Dr. Edwin Eduardo Millán Rojas establece y comparte acto de administrativo del Ministerio de Educación Nacional de docentes en el “Factor docentes”, donde indica que el proyecto curricular debe contar con docente en el mínimo nivel de formación al que está aplicando actualmente para que la homologación sea validada.

El Consejo Curricular una vez revisado el “Recurso de Reposición a decisión notificada mediante comunicación DOC-FI-2023515”, con la normatividad y las actas de Consejo Curricular se mantiene en la decisión de no aprobación de homologación del espacio académico “Minería de datos” y solicita que desde la coordinación se realice actualización al formato de solicitud aplicación a homologación incluyendo los lineamientos de las actas 018/2022 y 003/2023.

- 1.4 Recurso de Reposición atención a no aprobación de homologación espacio académico “Redes Ópticas” estudiante Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001.

El Consejo Curricular luego de la exposición de motivos orientado con la respuesta del recurso de reposición del punto anterior, comunica que se mantiene en la decisión de No aprobación.

- 1.5 Caso reintegro académico-administrativo estudiante Simar Enrique Herrera Jiménez código 20191700005.

El Consejo Curricular se da por enterado del estado académico-administrativo correspondiente al proceso incompleto y solicita exhortar al Ing. Simar Enrique Herrera Jiménez para que realice y formalice el proceso de reintegro teniendo en cuenta el tiempo de permanencia de acuerdo con el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería para el periodo académico 2024-I.

- 1.6 Solicitud de prórroga (2) dos años a plan de estudios estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código 20191700006 con aprobación de director Dr. Edgar Jacinto Rincón Rojas y codirectora Dra. Luz Andrea Rodríguez Rojas solicitan aprobación de prórroga dos (2) años para culminar estudios doctorales.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y plan de trabajo decide aplazar el caso y solicita que desde la coordinación se requiera actualización del plan de trabajo relacionado con el Proyecto de Investigación para los dos (2) años de la prórroga por parte de la estudiante, director y codirectora.

- 1.7 Solicitud cambio de director Dr. Edwin Rivas Trujillo y codirector Dr. Juan Pablo Ramírez Miranda de la propuesta de investigación de estudiante Diana Marcela Cuesta Parra código 20201700005.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso expuesto por la estudiante y teniendo en cuenta que la propuesta de investigación doctoral no ha sido institucionalizada, por lo tanto, no hay un director nombrado para la propuesta doctoral. Por lo anterior, solicitan que desde la coordinación se les consulte a los docentes referente al uso de los datos y productos que se obtuvieron de la propuesta de investigación que adelanta la estudiante y su posterior uso en el futuro.

El Dr. Elvis Eduardo Gaona García menciona las funciones del director y codirector citando el Reglamento

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería “Acuerdo 04 de 2018 del Consejo Superior Universitario”. El Consejo Curricular una vez revisado el caso solicita a los docentes director y codirector emitir comunicación a la solicitud de cambio de la estudiante Diana Marcela Cuesta Parra, además, se requiere establecer si están de acuerdo con el uso de los datos y resultados obtenidos a la fecha para continuar con la investigación doctoral por parte de la estudiante.

Finalmente, el Consejo Curricular respetuosamente solicita comunicar a la estudiante Diana Marcela Cuesta Parra tener en cuenta suspender el inicio de la Pasantía de Investigación, mientras se adelanta la solicitud de cambio de director y codirector.

2. Solicitudes y casos de Docentes:

El Representante de Docentes Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD se declara impedido para este punto por ser quien realiza la propuesta.

2.1 El Docente Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD solicita apoyo para una docente invitada investigadora visitante internacional para el espacio académico “Microrredes” en el periodo académico 2023-III.

El Consejo Curricular da aval y aprueba la solicitud, se aclara que está sujeto a la disponibilidad de los recursos.

2.2 El Docente Juan Carlos Figueroa García, PhD solicita apoyo económico para invitar a investigador visitante internacional consistente en transporte y hotel/viáticos para el Dr. David Pelta asociado al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada en España, con el fin adelantar una visita/estancia corta de investigación al interior del Grupo de Investigación LAMIC y adelantar las siguientes actividades: 1. Charla/conferencia en temas de optimización e investigación de operaciones, 2. Avances en trabajos conjuntos en modelos de decisión y optimización, 3. Conferencia plenaria en el “Workshop On Engineering Applications - WEA2023” a desarrollarse en noviembre de 2023.

El Consejo Curricular da aval y aprueba, se aclara que está sujeto a la disponibilidad de los recursos.

Varios

1. Se comunica al Consejo Curricular sobre la imposibilidad de extender el calendario de evaluación docente 2023-III hasta la última semana de noviembre 2023.

El Consejo Curricular decide que en sesión ordinaria del Consejo Curricular del 23 de octubre 2023 se realizará la revisión y evaluación docente correspondiente al periodo académico 2023-III.

2. La estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código 20191700006 con aval del director Dr. Edgar Jacinto Rincón Rojas y codirectora Dra. Luz Andrea Rodríguez Rojas solicitan aprobación de Candidatura Doctoral.

El Consejo Curricular decide aplazar el caso mientras se adelanta revisión detallada del artículo propuesto según normatividad literal b Artículo 48° del Acuerdo No. 04 de 2018 del Consejo Superior Universitario.

Para el siguiente punto se declara impedido el docente Elvis Eduardo Gaona García, PhD.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3. Solicitud del docente Elvis Eduardo Gaona García, PhD solicita apoyo económico para asistir en representación del Doctorado en Ingeniería con presentación del CECAD en el evento “CARLA 2023: Latin American High Performance Computing Conference”, es la conferencia de supercomputación insignia en latino américa y el caribe, reconocida a nivel internacional, se llevará a cabo entre el 18 y 22 de septiembre en Cartagena de Indias, Colombia. Los organizadores “CyberColombia Special Guest Scholarship” cubren el costo de la inscripción al evento. El Consejo Curricular da aval y aprueba la solicitud, se aclara que está sujeto a la disponibilidad de los recursos.

Se agradece a todos los consejeros su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo las 11:30 AM.

Firma

ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA, PhD
 Coordinador – Doctorado en Ingeniería

Presidente

Firma

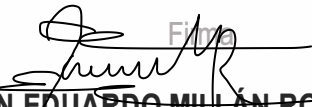
NELSON LEONARDO DÍAZ ALDANA, PhD
 Docente de Planta – Énfasis Ing. Eléctrica y
 Electrónica

Representante de Docentes

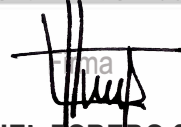
Firma

LEONARDO PLAZAS NOSSA, PhD
 Docente de Planta- Énfasis en C.I.C.

Representante de Docentes

Firma

EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS, PhD
 Egresado

Representante de Egresados

Firma

NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA, MSc

Representante de Estudiantes-Suplente

Firma

ING. CESAR AUGUSTO HERNANDEZ ROMERO

Asistente - Profesional